

*[Handwritten signatures]*



*[Handwritten signature]*

En el día de hoy, viernes 16 de marzo de 2012, siendo las 9:00 a.m, encontrándonos reunidos en el auditorio de la sede del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Plaza Caracas del municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital, previa convocatoria, con el propósito de recibir las observaciones a la data y al software para la selección de electoras y electores para prestar el servicio electoral. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: Rector Abdón Hernández, Por la Junta Nacional Electoral; Luis Piedra, por la Oficina Nacional de Planificación y Organismos Electorales Subalternos; Luis Ramírez, por la Dirección General de Automatización; Luis Emilio Rondón, José Moncayo y Alfredo Cotes por la Oficina Nacional de Participación Política; y por los representantes de las organizaciones con fines políticos: Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**): José Villarroel y Alexis Duno; Organización Renovadora Auténtica (**ORA**): Luis Reyes; **OPINA**: Marla Fajardo; Movimiento al Socialismo (**MAS**): Carmen González; Partido Comunista de Venezuela (**PCV**): Roso Grimau; Voluntad Popular Activista (**VPA**): José Huerta; Primero Justicia (**MPJ**): Pablo Duran; Un Nuevo Tiempo (**UNT**): Vicente Bello y Fidel Gil; Bandera Roja (**BR**): Pedro Veliz Acuña; Gente Emergente (**GE**): José Morales; Unidos Para Venezuela (**UNPARVE**): Jesús Gutiérrez; Acción Democrática (**AD**): Félix Arroyo; y Por la Democracia Social (**PODEMOS**): Ramón Guerra; en ejercicio de la atribuciones conferidas por el Consejo Nacional Electoral en el artículo 293 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con la finalidad de fortalecer y aumentar la transparencia, seguridad, confiabilidad y las garantías constitucionales en los procesos de elecciones y con base en lo establecido en los artículos 156,157 y 160 de la Orgánica de Procesos Electorales, se da inicio a la fase de auditoría del software y data para la selección de los integrantes de los Organismos Electorales Subalternos.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Inicio el acto de auditoría el Rector Abdón Hernández, quien dió la bienvenida a los representantes de las organizaciones con fines políticos presentes en nombre de la Junta Nacional Electoral del Consejo Nacional Electoral, destacando que la convocatoria efectuada es para escuchar las observaciones que tengan los representantes al proceso de auditoría que se han vendió realizando.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
GENTE EMERGENTE

Seguidamente tomó la palabra el Ing. Luis Ramírez, Director de la Dirección General de Automatización, quien expuso en qué consistía la auditoría que se estaría realizando. En este sentido preguntó a los representantes de las organizaciones con fines políticos presentes si tenían alguna observación por escrito o pregunta sobre el material entregado en la auditoría del 16/3/2012, que contenía los algoritmos y base de datos de electoras y electores elegibles para prestar el servicio electoral, a lo cual los representantes manifestaron NO tener OBSERVACIONES, estando de acuerdo sobre la data electoral que se les dio de la base de datos de elegibles depuradas y los excluidos del mes de enero de 2012.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
OPINA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Posteriormente, antes de iniciar las pruebas se expuso que el ejecutable de software de selección se visualizará en pantalla mostrando el algoritmo, verificando que es el mismo que se entregó en la auditoría del 16/03/2012, al cual se le hará la compilación para generarle los HASH, que servirán de base para la fase II de la auditoría del sorteo.

Se ejecutó una corrida del debut de la aplicación y ver la aleatoriedad del sistema, verificando que la electora o elector que salga seleccionado no volverá a salir sorteado.

Continuando con la auditoría se ejecutaron las siguientes pruebas para la selección de electoras y electores que prestarán el servicio electoral, eligiendo:

Dos Cargos en la Junta Regional Caracas.  
Uno en Junta Metropolitana Apure.  
Uno en Junta Municipal Libertador.

La organización con fines políticos MPJ, solicitó realizar una prueba de demostración de sorteo en el estado Miranda, la cual fue consultada a las organizaciones con fines políticos presentes, estando de acuerdo en ejecutar dicha prueba.

A la prueba solicitada se le realizaron varias pruebas aleatorias en las juntas regionales y municipales del estado Mirando, en las cuales los representantes de las diferentes organizaciones participaron activamente.

Finalizadas las pruebas se realizaron los siguientes procedimientos:

- 1.- Vaciar todos los resultados de las pruebas.
- 2.- Desatachar la Base de Datos con los procedimientos.
- 3.- Generar los Hash de la Base de Datos.

Hash de la aplicación que genera el hash:

23e0d92a0b759d43096b2b4cc83122dd \*Marxio-FCV.exe  
SHA 256

95ad32a99bcbf803da47c8124e0cab592d5fdaae0cf3251869589583fcb63  
f94 \*Marxio-FCV.exe

Hash de la aplicación del Ejecutable:

MD5  
3e179cecb51a1882d01cfc9bdcc8cf01 \*Seleccion\_OES\_2012.exe

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*  
AD  
GENIV F.  
MAYAS  
SA  
Crimo

*[Handwritten signature in the bottom left corner]*

SHA 256

6fd2ea5e2c6f222a389b59548f9d7a6c4009e1d9cfd5c6ccf36ba5f3f93ff  
596 \*Seleccion\_OES\_2012.exe

La firma HASH generada a la base de datos para el sorteo público de servicio electoral 2012, es el siguiente:

MD5

e335815bda23aee0650a5e80bd2d61a5 \*SORTEOS\_OS.mdf

SHA 256

c0645c71910f314d36baebd3f011ed205278455085c3a395f4be6b8adfed  
4a5 \*SORTEOS\_OS.mdf

Para la auditoría del sorteo público del servicio electoral se realizarán los siguientes procedimientos:

- 1.- Verificación del hash de la aplicación.
- 2.- Verificación del hash de Base de datos que se encuentra vacía de la tabla de resultados.
- 3.- Verificación del hash del proceso corrido en la máquina.
- 4.- Atachar la Base de Datos.
- 5.- Corrida del Sorteo.

Se deja constancia de la entrega de Un disco compacto (Cd's) contentivo con los hash de los ejecutables (aplicación del sorteo y generador de hash) y base de datos, igualmente los resultados de la demostración de prueba de sorteo en el estado Miranda

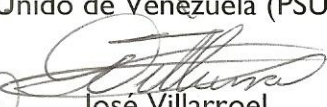
Antes de concluir la actividad se convocó a los representantes de las organizaciones con fines políticos asistentes, a la auditoría del Sorteo público de electoras y electores para prestar el servicio electoral el día jueves 22 de marzo de 2012 a las 9:00 am, en el auditorio de la sede del Consejo Nacional Electoral.

Se dio cumplimiento a la normativa que regula ésta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente a dicho acto. No encontrándose objeción alguna, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto, se firma en señal de aceptación y

**CONFORME FIRMAN:**  
**16 de marzo de 2012**


**Por las organizaciones con fines políticos:**

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):

  
José Villarroel  
V-7.106.810

  
Alexis Duno  
V-13.548.930

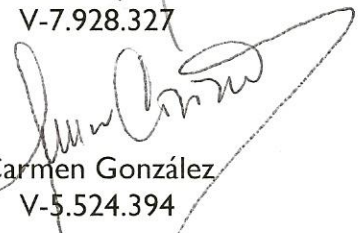
Organización Renovadora Auténtica (ORA):

  
Luis Reyes  
V-5.292.054


Organización con fines políticos (OPINA):

  
Marla Fajardo  
V-7.928.327


Movimiento al Socialismo (MAS):

  
Carmen González  
V-5.524.394

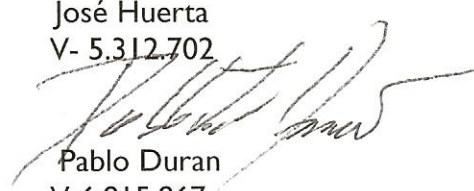
Partido Comunista de Venezuela (PCV):

  
Roso Grimau  
V-14.199.754

Voluntad Popular Activista (VPA):


  
José Huerta  
V- 5.312.702

Movimiento Primero Justicia (MPJ)

  
Pablo Duran  
V-6.815.867

Un Nuevo Tiempo (UNT):

  
Vicente Bello  
V-2.505.617

  
Fidel Gil  
V-5.590.236




  
OPINA

Bandera Roja (BR)

Pedro Veliz Acuña  
V- 2.927.005

Gente Emergente (GE):

José Morales  
V-4.437.373

Unidos Para Venezuela (UNPARVE):

Jesús Gutiérrez  
V-7.521.374

Acción Democrática (AD):

Félix Arroyo  
V-3.230.961

Por la Democracia Social (PODEMOS)

Ramón Guerra  
V-2.742908

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE)

Ing. Abdon Hernandez  
Rector

Por la Junta Nacional Electoral:

Oficina Nacional de Planificación y Organismos Electorales Subalternos:

  
Dr. Luis Guillermo Piedra Ortiz  
V-8.475.710

Dirección General de Automatización:

Ing. Luis Ramírez  
V-9.576.695

Oficina Nacional de Participación Política:

Dr. Luis Emilio Rondón  
Director General

José Moncayo  
V-4.856.700

Alfredo Cotes  
V-6.519.954